



**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA –ANI-**

**AVISO INFORMATIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-018-2013**

**OBJETO:** *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, para que el Concesionario realice a su cuenta y riesgo la realización de estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la doble calzada entre Popayán y Santander de Quilichao, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato”.*

**CUARTO DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA**

La Agencia Nacional de Infraestructura en virtud de los principios y preceptos orientadores de la actividad contractual, en especial de los principios de transparencia y publicidad, informa que fue actualizado el Cuarto de Información de Referencia con la información que se relaciona a continuación:

- Resolución No. 377 del 10 de febrero de 2015 *“Por medio de la cual se declara la utilidad pública e interés social un Proyecto de Infraestructura Vial”* y sus anexos.

La anterior información puede ser consultada en la dirección electrónica <ftp://ftp.ani.gov.co/> Carpeta Popayán Santander de Quilichao, subcarpeta “Utilidad Pública”.

Dado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2015.